

INVITACIÓN A PARTICIPAR EN PROCESO DE SELECCIÓN Convocatoria externa

Proceso: **PROFESIONAL I PLANIFICACIÓN, REGULACIÓN E INGRESOS**

Ubicación de Trabajo: 5ª. Avenida 15-45 zona 10 Edificio Centro Empresarial Torre II, nivel 10

Horario y jornada: lunes a viernes 7:40 a.m. - 4:00 p.m.

Conscientes de la importancia que el talento humano tiene para la organización, se diseñan y realizan los procesos de selección, mediante los cuales se busca atender necesidades específicas de las dependencias y brindar una oportunidad para el crecimiento humano y organizacional, en un contexto de transparencia.

Leer detenidamente el descriptor adjunto, para trabajadores internos los niveles de experiencia interna los encontrará detallados en la publicación de Tecoloco. En caso de estar interesado y cumplir con los requisitos que aquí se especifican, ingresar y aplicar directamente a la plataforma en la siguiente dirección: https://www.tecoloco.com.gt/empresas-destacadas/trabajos-en-eegsa_1789.aspx

Es importante no omitir ningún dato personal, laboral y profesional para tener la posibilidad de ser considerado en el proceso.

Convocatoria externa: habilitada del 14 al 20 de enero 2022

Condiciones retributivas

| Concepto | Retribución Mensual |
|--------------|---------------------|
| Salario Base | Q.10,163.00 |
| Bono Decreto | Q. 1,125.00 |
| Total | Q. 11,288.00 |

| Números de pagos al año | Retribución Anual | Concepto |
|-------------------------|----------------------|-------------------------|
| 12 | Q. 121,956.00 | Salario Mensual |
| 12 | Q 13,500.00 | Bono Decreto Mensual |
| | Q. 135,456.00 | |
| 1 | Q. 10,163.00 | Bono 14 |
| 2 | Q. 20,326.00 | Aguinaldo |
| 1 | Q.10,163.00 | Bono Vacacional |
| | Q. 176,108.00 | Total Anual Fijo |

*Beneficios adicionales a los de Ley según filial

ESCOLARIDAD REQUERIDA

Indispensable Graduado universitario en las carreras de Ingeniería Eléctrica o Mecánica Eléctrica.

Poseer Colegiado ACTIVO

EXPERIENCIA:

Poseer 4 años, de los cuales candidatos externos 2 años en cargos que requieran título profesional, en temas de regulación y/o planeación de sistemas eléctricos de transmisión.

INDISPENSABLE poseer licencia de conducir vigente.

Características indispensables en las certificaciones

No se requiere adjuntar certificaciones de los conocimientos complementarios. En caso de requerirse, serán solicitados a los candidatos que pasen a la fase de Valoración, sólo en ese momento, deberán presentarse las certificaciones con las características que en esta invitación se describen.

Condiciones adicionales

La certificación del requisito educativo y de experiencia sólo será solicitado a los candidatos que pasan a la fase de Valoración y deberán ser presentados con las características descritas en esta invitación. Si al revisar esta documentación no se encuentra estricta relación con la información aportada en la Inscripción, el candidato no podrá continuar el proceso.

Para el aporte de estos documentos, el candidato dispondrá de máximo tres (3) días hábiles a partir de la notificación de los resultados que se envían a través de correo electrónico, en el cual se informa quienes son los candidatos que pasan a la fase de valoración. Si las certificaciones no son aportadas en este plazo, el candidato no podrá continuar el proceso.

Los documentos recibidos serán validados con las diferentes instituciones y empresas certificadoras. Es indispensable que estos tengas los criterios solicitados.

Con la inscripción automáticamente autoriza a la Unidad de Selección, para que indague sobre sus antecedentes, de igual forma para verificar toda la información contenida en la inscripción.

El incumplimiento de uno de los requisitos exigidos, de nivel académico, experiencia u otros requisitos da lugar a la exclusión del proceso.

Cualquier omisión o falta de precisión en la información consignada en la inscripción, se considera causa suficiente para no ser admitido dentro del proceso.

Una persona sólo puede inscribirse en un proceso de selección a la vez. No es posible la inscripción simultánea a un segundo proceso de selección, sólo es posible inscribirse en un nuevo proceso después de haber sido rechazado formalmente en cualquiera de las etapas o al renunciar al proceso

a través de un correo dirigido a: talentos@eegsa.net y colocando en asunto "renuncia a proceso" (colocar nombre del proceso al cual estaba participando).

Un proceso de selección puede ser cancelado en cualquier etapa.

Los trabajadores de EEGSA sólo pueden participar en un proceso de selección pasado un (1) año de estar ocupando el cargo actual.

Cuando se requiera preseleccionar, se hará por prueba de conocimientos o por prueba psicotécnica. La prueba de conocimientos se diseña con base en los conocimientos complementarios y en las funciones del cargo.

Instrucciones generales

Si tiene alguna solicitud relacionada con los resultados de reclutamiento o preselección, debe presentarla de manera individual, durante los tres (3) días posteriores a la publicación, escribiendo al correo electrónico, escribiendo a talentos@eegsa.net

El profesional responsable del proceso responderá a la solicitud en un plazo máximo de 15 días hábiles.

El asunto del mensaje debe corresponder a la posición que aplicó.

En el contenido del mensaje debe incluir:

- Nombres y apellidos completos
- Número DPI
- Teléfonos